# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.322 | Jueves 4 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 1571057** 

#### **EXTRACTO**

LUIS POZA MALDONADO, Notario de Santiago, Avda. Vitacura 6844 Vitacura, certifico que por escritura de hoy ante mí, ACCIONISTAS: MACARENA ANDREA GALVEZ ROA, doña MARIA SOLEDAD ROA TORO, y don NIKLAS SIEGFRIED BORNHAUSER NEUBER, todos domiciliados para estos efectos en Av. Concepción número cuatrocientos siete, Colina, constituyen una sociedad por acciones: denominada: "SERVICIOS MEDICOS E INVESTIGACIÓN GALVEZ Y ASOCIADOS SpA", nombre de fantasía "GALVEZ Y ASOCIADOS SpA". El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros lugares del país o del extranjero. La sociedad tendrá duración indefinida, a contar de la fecha del presente instrumento. La sociedad tendrá por objeto: La compra y venta con propósitos rentísticos de acciones con presencia bursátil y la percepción de sus frutos, el desarrollo de inversiones financieras, compra, venta y arriendo de todo bien mueble o inmueble por cuenta propia o ajena, en general, la realización de todos los actos y contratos conducentes a dichos fines, Las prestaciones médicas psiquiátricas y psicológicas con centros de servicios dedicados a todo lo referente a instrumentos y técnicas para la salud, consultas, cirugías, servicios de enfermería o cualquier servicio relacionado a la salud humana, así mismo investigación y estudio en cualquier área de salud física o mental financiados por el estado o particulares y cualquier otro giro relacionado que los socios acuerden.- El capital de la sociedad será la suma de un millón de pesos, dividido en diez acciones nominativas y sin valor nominal, que socios enteran y pagan el capital social de la presente compañía, esto es, las diez acciones equivalentes a un millón de pesos, en dinero efectivo e ingresan a caja social así: A) don NIKLAS SIEGFRIED BORNHAUSER NEUBER, aporta la suma de cien mil pesos, equivalentes a una acción; B) doña MARIA SOLEDAD ROA TORO, aporta la suma de trescientos mil pesos, equivalentes a tres acciones; y C) MACARENA ANDREA GALVEZ ROA aporta la suma de seiscientos mil pesos, equivalentes a seis acciones. ADMINISTRACIÓN Y USO DEL NOMBRE DE LA SOCIEDAD: Corresponderá la administración, representación y el uso de la razón social al Gerente General don NIKLAS SIEGFRIED BORNHAUSER NEUBER, quien Indistintamente con doña MACARENA ANDREA GALVEZ ROA, tendrán la administración, representación y uso del nombre de la sociedad y del nombre de fantasía, con todas y cada de una de las facultades. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 25 de Marzo de 2019.

CVE 1571057

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

**Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.